

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
METROPOLITANOS, EFECTUADA EL LUNES VEINTICUATRO DE
ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Alterno a la Sede del Poder Legislativo “Mesón del Cristo”, los Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, siendo las nueve horas con quince minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado. - Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los Integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En seguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, El Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa y los Integrantes de la Comisión intercambiaron puntos de vista respecto de la Mesa de Trabajo alusiva a la fundación de Puebla de los Ángeles el 16 de abril de 1531. -----

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las nueve horas con cuarenta y un minutos, firmando los que en ella intervinieron. -

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
SECRETARIO**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
VOCAL**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL**

**JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL**